



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE YURA



RESOLUCION DE ALCALDIA N°063 - 2010-MDY.

Yura, 04 de Marzo del 2010.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Alcaldía Nro.021-2010-MDY se aprobó el Calendario de Compromisos Trimestral Mensualizado de los meses de Enero, Febrero y Marzo, del año fiscal 2010.

Que, es necesario modificar por Ampliación el Calendario de Compromisos del mes de Marzo de la Municipalidad Distrital de Yura, estando a lo informado por la oficina de Presupuesto o la que haga sus veces.

De conformidad con lo dispuesto por el numeral 30.1 del artículo 30 de la Ley Nro. 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Directiva para la Ejecución del Proceso Presupuestario, esta Alcaldía;

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la Ampliación del Calendario de Compromisos del mes de Marzo del Año Fiscal 2010, en los montos que se detallan en el anexo de la presente Resolución.

Artículo 2.- La Ampliación del Calendario de Compromisos aprobado, no convalida actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente, de conformidad con lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30 de la Ley Nro. 28411

Artículo 3.- Los montos aprobados en el anexo que se señala en el artículo 1ro de la presente Resolución, se desagregan a nivel de Pliego, Grupo Genérico de Gasto y Fuente de Financiamiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Municipalidad Distrital de Yura

Lic. Giovanna Pilar Acosta Huaman
Secretaria General

Municipalidad Distrital de Yura
ALCALDIA

Eleonorio León Sergio Ordóñez Yura
Alcalde